



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL
11 DIC. 2025 17:28:45
Entrada 92580

Pregunta (Sgdo Corazón Monzón)

Competencia
Subcompetencia
Tipo Expediente

Competencias de la Cámara
Control e información
184-Pregunta al Gobierno con
respuesta escrita.

Fdo.: Jorge PUEYO SANZ
Diputado

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, Jorge Pueyo Sanz, Diputado de Chunta Aragonesista (CHA), adscrito al Grupo Parlamentario Plurinacional Sumar, formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para su respuesta escrita, relativa al **Sagrado Corazón de Jesús de Monzón y la Ley 20/2022, de Memoria Democrática.**

El Sagrado Corazón de Jesús de Monzón se colocó en el castillo templario de la localidad a principios de los años 1950. Se trata de una escultura que donó a la ciudad la empresa local Hidronitroespañola.

Por todo ello, se presenta la siguiente

PREGUNTA

¿El Sagrado Corazón de Jesús de la localidad de Monzón (Huesca) se encuentra incluido en el Catálogo de símbolos que incumplen la Ley 20/2022, de 19 de octubre, de Memoria Democrática?

Palacio del Congreso, 11 de diciembre de 2025.



Jorge Pueyo Sanz

Diputado